

# Autoridad y libertad\*

John Dewey\*\*

1. Los últimos cuatro siglos han desplegado una rebelión cada vez mayor en contra de la autoridad, primero en oposición a las formas en las cuales ésta se manifestó, y luego en contra del propio principio de autoridad. Ninguna de sus más importantes formas ha sido inmune al asalto, el que se dirigió primero en contra de las instituciones dominantes de la Iglesia y el Estado. Pero, el control ejercido en combinación por la Iglesia y el Estado había penetrado en todas las fases y aspectos de la vida, tanto en las creencias como en la conducta. De allí que los ataques contra las instituciones políticas y eclesiásticas se extendieran a la ciencia y al arte, y a los estándares e ideales de la vida económica y doméstica. Puesto que el movimiento práctico de asalto, tal como todo otro movimiento, tuvo que realizarse sobre fundamentos intelectuales, la mejor defensa intelectual era el ataque, y así la defensa se expandió en una justificación sistemática, y en una filosofía social desarrollada que era crítica de la idea misma de cualquier control autoritativo (**authoritative control**).

2. Este sistema teórico generó consignas, llamados a la acción, y eslóganes para el consumo popular. Uno de estos últimos, por medio de la constante repetición, ha asumido el estatus de una idea socio-política comprensiva. A muchas personas éste les parece el resumen de una profunda filosofía social. De acuerdo con esta fórmula, el gran problema intelectual es la demarcación de dos esferas separadas, una de la autoridad y una de la libertad; la otra mitad de la fórmula es mantener esta demarcación teórica como una nítida división en la práctica. La fórmula tiene un corolario: la tendencia inherente de la “esfera” de la autoridad a invadir la “esfera” de la libertad, estableciendo así opresión, tiranía, y, en el lenguaje de hoy, regimentación. Por lo tanto, el derecho a vía debe corresponder a la idea y a la actualidad de la libertad individual; la autoridad es su enemigo, y cada manifestación de la autoridad social y el control es por lo tanto celosamente vigilada, y casi siempre vigorosamente opuesta. Sin embargo, dado que la esfera de la libertad tiene sus límites, cuando la “libertad” comienza a degenerar en “licencia”, la operación de la autoridad debe ser propiamente convocada para que reestablezca el balance.

3. La fórmula, como la mayoría de los eslóganes, alcanzó popularidad y debe su moda e influencia, al hecho de que pareciera aportar la solución a un problema pendiente, mientras que en realidad lo que hace es evadirlo; y al posponer el esfuerzo de una genuina solución, le da apoyo temporal, a veces a una de las fuerzas contendientes, a veces a la otra, y siempre a expensas de ambas. Porque, incluso, cuando se acepta en sus propios términos, la fórmula, tal como se nos presenta, deja sin resolver el hecho fundamental de la correcta relación entre las dos esferas, sus legítimas medidas y límites, como una cuestión en constante disputa.

4. El verdadero problema es el de la relación entre autoridad y libertad. Y este problema es enmascarado y su solución evadida, cuando se introduce la idea de que los respectivos campos, en los cuales ellas operan, están separados. En efecto, la autoridad corresponde a la estabilidad de las organizaciones sociales por medio de las cuales los individuos reciben dirección y apoyo; mientras que la libertad individual corresponde a las fuerzas por medio de las cuales el cambio es intencionalmente introducido. El punto que requiere constante atención es la unión última y orgánica de las dos: de la autoridad y de la libertad, de la estabilidad y del cambio. La idea de alcanzar una solución por medio de la separación, en vez de hacerlo por medio de la unión, engaña y frustra el propósito (mismo) cada vez que se actúa a partir de ella. La difundida adopción de esta falsa y engañosa idea es un poderoso factor contribuyente al estado actual de confusión del pensamiento imperante en el mundo.

5. El sentido genuino de la fórmula que divide y reparte el campo total de la vida humana y la acción entre la libertad y la autoridad, se ha de encontrar, no en sus declaraciones teóricas, sino en su relación con los acontecimientos históricos de los últimos siglos. Como una fórmula puramente teórica, su pretensión de poseer una validez inherente y aplicación universal, me parece a mí absurda. Pero cuando la fórmula se toma como si fuera el registro de un período histórico, el caso es diferente. La fórmula alcanza entonces el significado de un símbolo de las crisis distintivas de la civilización occidental de los siglos recientes; se hace representativa de una gran lucha histórica. En su carácter dual, la fórmula expresa, de un lado, la decadencia de las instituciones que una vez ejercieron influjo sobre la mente y la conducta de los hombres; del otro,

señala el surgimiento de nuevas fuerzas sociales e intelectuales. Las viejas tradiciones y las organizaciones sociales establecidas resistieron desde su emergencia las nuevas fuerzas en la vida humana y en la sociedad, como siendo peligrosas, incluso enemigas mortales, que vinieron a disputarles los poderes y privilegios que hasta ahora (aquellas) habían disfrutado exclusivamente. La fórmula, en vez de suministrar un modo de enfrentar esta lucha histórica, nos ofrece una solución que no es otra cosa que una traducción teórica de la naturaleza del propio conflicto. Como una guía para la comprensión y la acción, la fórmula es, como lo he dicho, absurda. Pero como un símbolo de acontecimientos históricos es profundamente reveladora.

6. Desgraciadamente, cuando la lucha se puso en movimiento por primera vez, las fuerzas más nuevas tendieron a aceptar como su propia evaluación las soluciones establecidas, es decir, como expresiones necesarias del propio principio de autoridad. Al encontrar opresivas las instituciones existentes, el nuevo movimiento reaccionó en contra de la autoridad como tal, y comenzó a concebirla como inherentemente externa a la individualidad, y como inherentemente hostil a la libertad y a los cambios sociales que la abierta expresión y uso de la libertad traería consigo. En consecuencia, mientras al nuevo movimiento debiera concedérsele crédito por destruir un sistema que se había hecho rígido e incapaz de responder, y por liberar capacidades individuales que habían estado dormidas, su virtual negación de la importancia orgánica de cualquier encarnación de la autoridad y el control social, ha alentado intelectualmente la confusión que, como una cuestión práctica en cualquier caso, acompaña a un tiempo de transición. Más particularmente, como lo mostraré más tarde, el nuevo movimiento fue incapaz de reconocer como autoritativo al mismo poder al cual debía su propia vitalidad, es decir, el de la inteligencia organizada. Tales son las proposiciones que deseo adelantar en esta discusión.

## II

7. Porque creo, en primer lugar, que una observación de la historia muestra que mientras la filosofía individualista estuvo equivocada en establecer autoridad y libertad, estabilidad y cambio, en oposición una respecto de la otra, estuvo justificada en identificar las encarnaciones institucionales organizadas de la autoridad como externas a los nuevos deseos y propósitos que se estaban agitando, hasta ser en el hecho opresivas. Las personas y las clases que ejercían el poder que viene de la posesión de la autoridad eran hostiles a las variables y nuevas cualidades, las de iniciativa, invención y (espíritu) emprendedor (**enterprise**), en las cuales el cambio tiene sus raíces. El poder que poseían fue más opresivo y obstructivo porque no sólo era físico sino que también controlaba la imaginación, las emociones y la voluntad, que propiamente pertenecen al principio de autoridad. En el fondo no fue un conflicto entre la organización social y los individuos, entre la autoridad y la libertad, sino entre factores conservadores de la naturaleza misma de los individuos -factores que tenían la fuerza que se deriva de la inercia de las costumbres y las tradiciones inculcadas por su largo padecimiento-, y los factores variables, liberadores e innovadores en la constitución de los individuos. Fue una lucha entre lo viejo y lo nuevo por el poder de la autoridad; entre las fuerzas preocupadas de la conservación de los valores que el pasado había producido, y las fuerzas que dieron origen a nuevas creencias y nuevos modos de asociación humana. Fue también una lucha entre grupos y clases de individuos, entre aquellos que disfrutaban de las ventajas que brotan de la posesión del poder que acrecienta el derecho de la autoridad, e individuos que se encontraban excluidos de los poderes y disfrutes a los que se sentían acreedores. La necesidad de ajustar lo viejo a lo nuevo, de armonizar la estabilidad que proviene de conservar lo establecido, con la variabilidad que brota de la emergencia de nuevas necesidades y esfuerzos de los individuos; esta necesidad es inherente, o parte de, la propia textura de la vida.

8. En los siglos recientes la necesidad de efectuar este ajuste se ha manifestado, en una escala sin paralelo, en la arena de la cultura humana. La filosofía que transforma esta lucha histórica y relativa en un conflicto inherente y fijo entre el principio de autoridad y el principio de la libertad, tiende, cuando se lo acepta y se actúa en consecuencia, a presentar la autoridad como un poder puramente restrictivo y a dejar sin dirección el ejercicio de la libertad. En una buena medida estas condiciones externas describen nuestra situación contemporánea.

9. Permítanme explicar brevemente qué se quiere significar al llamar a la lucha entre las fuerzas que pertenecen al individuo y que, en interés de los individuos como tales, necesitan ser ajustados unos a otros. Es psicológica e históricamente una tontería identificar la estructura del individuo simplemente con los

elementos de la naturaleza humana que determinan las variaciones y que distinguen a una persona de otra. La fuerza del hábito que hace a los individuos aferrarse a aquello que ha sido establecido es genuina, y en su mayor parte, es una parte incluso más fuerte de la constitución de los individuos. Cuando la tradición y las costumbres sociales son incorporadas en la activa constitución de un individuo, ejercen autoridad como una cuestión de hecho sobre sus creencias y sus actividades. Las fuerzas que ejercen y ejercitan esta autoridad son tanto y tan profundamente una parte de los individuos, que no hay pensamiento o sentimiento de que ellas sean externas y opresivas. No pueden ser vistas como hostiles a los individuos mientras estén integralmente incorporadas (**built into**) a las creencias habituales y a los propósitos del individuo. Ellas lo sostienen y le dan dirección. Ellas constriñen naturalmente su lealtad y suscitan su adhesión. El ataque a las instituciones autoritativas en las que la costumbre y la tradición están encarnadas es, por lo tanto, resentido de modo natural por los individuos; es experimentado profundamente por el individuo como un ataque a lo que es más íntimo y más verdadero en él.

10. Durante la mayor parte de los milenios que ha vivido sobre la tierra, el hombre ha estado en gran medida contento con las cosas tales como se daban a través del tiempo, porque ha sido la disposición humana el atribuir origen divino y sanción a cualquier cosa que se asignara a sí misma la autoridad de una larga tradición y costumbre. Los individuos en vez de buscar el cambio eran generalmente temerosos del mismo. Si estuviéramos justificados en poner la autoridad y la libertad, la estabilidad y el cambio, en oposición una respecto de la otra, estaríamos obligados a concluir que durante la mayor parte de la historia humana los individuos han preferido la autoridad y la estabilidad.

11. Este estado de cosas se ha reflejado en la teoría. Hasta hace un tiempo muy reciente, la doctrina aceptada fue que la autoridad existía por naturaleza; o por aquello que estaba más allá de la naturaleza, lo sobrenatural. En ambos casos se sostuvo que ella existía en virtud de la inherente constitución del universo y del hombre individual como parte del mismo. En filosofía la concepción de que la autoridad social existe por naturaleza fue formulada por Aristóteles. En períodos posteriores la idea subyacente fue replanteada por los estoicos, en aquella forma cuasi-idealista, cuasi-materialista que ha sido siempre, y aún es, el medio a través del cual las ideas ejercen su más poderoso influjo en la mente popular. Los filósofos cristianos de la Edad Media reestablecieron la doctrina de Aristóteles, pero con una significativa revisión. La autoridad última, decían ellos, debe ser buscada en el autor sobrenatural de la naturaleza y en el redentor del hombre, pues sólo en Él puede residir. Esta autoridad tenía su representante terrenal, interprete y agente en la Iglesia, divinamente instituida y constituida.

12. Incluso cuando el surgimiento de los estados dinásticos seculares desafió la supremacía de la Iglesia, la idea básica no fue ni siquiera cuestionada, ni menos desafiada. El Estado secular sólo planteó que también existía por derecho o autoridad divina, y que su autoridad era por lo tanto suprema en todos los asuntos de esta vida, a diferencia de aquellos relativos al alma en la vida futura. Incluso cuando los gobiernos populares comenzaron a florecer, continuaron la vieja idea en una forma debilitada: la voz de Dios era ahora la voz del pueblo.

13. La nueva ciencia se propuso suavizar su espinudo camino afirmando que estaba dedicada a la tarea de pensar los pensamientos de Dios. El surgimiento de las nuevas fuerzas económicas amenazó a su vez la suprema autoridad de las instituciones políticas existentes. Pero las nuevas fuerzas económicas también demandaron el derecho a la suprema autoridad sobre la base de que ellas eran expresiones puras y literales de la ley natural –en contradicción con las leyes políticas y las instituciones que, en la medida en que no se ajustaban al juego de las fuerzas económicas, eran artificiales y hechas por el hombre. Las fuerzas económicas, por medio de sus representantes, intérpretes y agentes -los economistas oficiales y los industriales- demandaron para sí la divina y suprema prerrogativa a reinar sobre todos los asuntos humanos terrestres. Los economistas, los industriales y financistas fueron los nuevos aspirantes al viejo derecho divino de los reyes.

14. La conclusión que emerge de este breve examen histórico -conclusión que sería confirmada por cualquier estudio intensivo del campo- es que la identificación del individuo con las fuerzas que hacen libremente por la variación y el cambio, con la exclusión de aquellas fuerzas en su estructura que son habituales y conservadoras, es algo nuevo y reciente. Hablando en términos generales, tal identificación es expresión de especiales y específicos acontecimientos históricos. Estos acontecimientos pueden ser

condensados y resumidos. Los nuevos métodos y conclusiones en la ciencia natural y sus aplicaciones tecnológicas en los nuevos modos de producción industrial e intercambio comercial de bienes y servicios, se encontraron obstruidos y limitados por las agencias institucionales de la Iglesia y el Estado, que eran los poseedores del verdadero poder social, y los aspirantes a la autoridad exclusiva y legal en todos los múltiples campos del quehacer humano. En este conflicto, las nuevas fuerzas se defendieron y justificaron a sí mismas restringiendo la idea misma de autoridad a los poderes eclesiásticos y políticos que eran hostiles a su propia libre expresión, afirmando que ellas y sólo ellas representaban y promovían los intereses de los individuos y su libertad. La fórmula mencionada al comienzo de este ensayo, la de dos esferas separadas e independientes de la autoridad y la libertad, cuya primacía en caso de duda pertenece al individuo y a la libertad, esta fórmula es el producto neto del conflicto histórico.

15. El resultado final fue una filosofía política y social que cuestionó la validez de la autoridad en cualquier forma que no fuera el producto **de**, y que no fuese sancionada **por**, los deseos conscientes, los esfuerzos y las satisfacciones de los individuos en su capacidad privada; una filosofía que tomó la forma del **laissez-faire** en economía, y del individualismo en todos los otros asuntos políticos y sociales. Esta filosofía reclamó para sí misma el comprensivo título de liberalismo.

16. Me parece que emergen claramente dos conclusiones generales: primero, las viejas formas de poder organizado que ejercían autoridad se revelaron como externas y opresivas con respecto a las nuevas fuerzas que operaban a través del medio de los individuos, y como hostiles, en consecuencia, a todo cambio social importante; segundo, tanto tendió la nueva filosofía a condenar el principio de autoridad que llegó a privar a los individuos de la dirección y el apoyo indispensables tanto para su libertad orgánica como para la estabilidad social.

17. El resultado (de esto) es la escena actual de confusión, conflicto e incertidumbre. Mientras condenaba el principio de autoridad, y afirmaba la necesidad de limitar el ejercicio de la autoridad al mínimo necesario para el mantenimiento del orden policial, en el hecho la nueva filosofía elevó los deseos y propósitos de los individuos privados dedicados a la búsqueda de la ganancia personal, al sitio de suprema autoridad de la vida social. En consecuencia, la nueva filosofía, en el acto mismo de afirmar que se planteaba completa y lealmente en favor del principio de la libertad individual, en realidad se comprometió en la justificación de las actividades de una nueva forma de poder concentrado, el poder económico, el cual, para decirlo de manera moderada, ha negado consistente y persistentemente la libertad efectiva al económicamente desposeído (**underpowered**) y al subprivilegiado. Mientras se originó como una fuerza social que provocó amplios cambios sociales en oposición **a**, en realidad, a pesar **de**, los poderes que tenían autoridad cuando comenzó a emerger; el poder económico se ha transformado ahora, a su vez, en una institución social organizada que resiste todo ulterior cambio que no esté de acuerdo con ella misma, que no promueva y apoye sus propios intereses tales como existen en la actualidad.

18. Es por razones como éstas que afirmo que la verdadera cuestión no es la de demarcar “esferas” separadas para la autoridad y la libertad, para la estabilidad y el cambio, sino la de efectuar una interpenetración de ambas. Necesitamos una autoridad que, a diferencia de las viejas formas en las cuales ha operado, sea capaz de dirigir y utilizar el cambio, y necesitamos de un tipo de libertad individual diferente de aquella que ha producido y justificado la irrestricta libertad económica de los individuos; necesitamos, esto es, una especie de libertad individual que sea general y compartida, y que tenga el respaldo y la guía del control inteligente socialmente organizado.

### III

19. La evidencia de la historia pasada es que nuestro problema no ha sido resuelto. Hemos tenido una autoridad social organizada que limitó la expresión de los factores variables de los individuos, de los cuales procede el cambio ordenado e intencional. Hemos tenido una época de individualismo relativamente sin restricciones ni frenos: y como resultante se ha producido un cambio rápido y en gran escala. El efecto supresor y paralizador de la autoridad institucional de tipo político se ha debilitado. Pero el cambio seguro, cooperativo y ordenado brillan por su ausencia.

20. Es completamente posible, en mi opinión, reconocer la necesidad y las importantes consecuencias sociales del movimiento individualista, y sin embargo ver también que en su modo de operación pasado ha recorrido ya su curso socialmente justificado y justificable. Es posible reconocer no meramente los valiosos servicios que ha prestado, sino también que sus énfasis prácticos y teóricos, sobre las tendencias variables de los seres humanos -aquellas que distinguen una persona de otra, y que se expresan en iniciativa, inventiva y energético espíritu emprendedor-, son valores que deberían estar permanentemente encarnados en cualquier futuro orden social. Es posible, digo, reconocer todos estos admirables rasgos y productos, y sin embargo sostener, también, que el movimiento tal como ha operado hasta el presente ha sufrido de un gran defecto, debido a su oposición absolutista al principio de autoridad.

21. No se requiere mayor argumentación para probar que las formas institucionales en las que la autoridad se ha encarnado en el pasado han sido hostiles al cambio. Es suficiente, tal vez, recordar que aquellos que han trabajado para cambiar las formas adoptadas por el poder de la autoridad, fueron denunciados como herejes, como elementos subversivos del orden social. Y, difícilmente necesito agregar, que aquellos que están comprometidos hoy en similar tarea, son denunciados de manera semejante. El punto que requiere atención enfática es que a pesar de la posesión del poder, y a pesar de la persecución de herejes y radicales, ninguna institución ha sido capaz de prevenir exitosamente que ocurrieran grandes cambios. Todo lo que aquellas instituciones han conseguido hacer mediante su resistencia al cambio, ha sido contener las fuerzas sociales hasta que final e inevitablemente se manifestaron en la erupción de grandes cambios, usualmente catastrófico.

22. No se necesita argumento para probar que el movimiento individualista ha estado asociado a un período de inmensos y rápidos cambios, muchos de los cuales, tomados uno por uno, han traído positivos beneficios a la sociedad. Los hechos hablan con tal fuerza por sí mismos, que el argumento es innecesario. La conexión íntima entre el nuevo individualismo y el cambio social puede verse en las consignas del movimiento: iniciativa, invención, espíritu emprendedor. Pues, todas estas palabras representan los elementos variables en la constitución de los individuos, apuntan a los lugares de partida de lo que ha sido; son los signos que denotan las fuentes de innovación. Es sólo porque se trata de estos signos que ellos pueden ser usados tan efectivamente como consignas, como señales que despiertan al individuo al esfuerzo y a la acción. En realidad, su conexión con el cambio es tan íntima que el movimiento produjo la glorificación del cambio, como seguro y necesario progreso, que marcó el apogeo de su influencia. Pero me atrevo a afirmar que así como las pasadas manifestaciones del principio de autoridad han fallado precisamente allí donde su demanda fue más vehemente, es decir, en la prevención, o al menos en la guía del cambio, el movimiento individualista, tomado históricamente y como un todo, ha fallado en asegurar la libertad para los individuos en alguna escala mensurable -y en ninguna forma segura-, incluso para sus poseedores temporales. El movimiento individualista ha tendido a identificar el ejercicio de la libertad con la ausencia de cualquier control organizado, y de esta manera ha identificado en el hecho la libertad con la mera posesión **de facto** del poder económico. En vez de traer libertad a aquellos que carecían de posesiones materiales, ha impuesto sobre ellos un mayor sometimiento a los propietarios de las agencias de producción y distribución.

23. La escena que muestra el mundo al observador de la época presente es tan obviamente de inestabilidad general, inseguridad y creciente conflicto -tanto entre naciones como dentro de ellas-, que no puedo concebir que alguien pueda negar la necesidad de efectuar y establecer una unión orgánica entre libertad y autoridad. Enormes dudas pueden muy bien existir, sin embargo, en cuanto a la posibilidad de establecer un orden social en el cual esta unión sea encarnada en la práctica. Esta cuestión, se argumentará justamente, es el asunto que emerge incluso si se admite la validez sustancial de los puntos hasta ahora presentados. En realidad, puede incluso argumentarse justamente que esta cuestión nos confronta como lo determinante y decisivo, sólo porque, o en la medida, en que se concede la validez del argumento hasta aquí presentado.

24. El peso de la evidencia del pasado está sin duda fuertemente en contra de la realización de tal posibilidad. En lo referente a la idea de autoridad organizada, el **pathos** de la vida colectiva de la humanidad sobre este planeta es una muestra de la terrible necesidad humana por alguna autoridad; mientras su siempre creciente tragedia se debe al hecho de que la necesidad ha sido repetidamente traicionada por las mismas instituciones que afirmaron satisfacerla. Que todo no está bien, por otra parte, con el principio de la libertad individualista en la forma en que ha sido influyente hasta ahora, lo muestra más de un hecho en la escena

actual de discordancia e inseguridad. Por sobre todo esto es manifiesto por el recrudescimiento del principio de autoridad en su forma más extrema y primitiva: el surgimiento de las dictaduras.

25. Como demostración de la vieja idea de que la naturaleza siente horror el vacío, puede afirmarse que el individualismo económico competitivo, libre de control social, ha creado una moral y un vacío social que está siendo llenado por el recurso a las dictaduras. En muchos países la demanda por una guía colectiva y por el apoyo organizados, se ha hecho tan urgente que la idea misma de libertad individual ha sido descartada y se ha transformado en un ideal, que no se elogia sino que se desprecia. El régimen de la libertad económica individualista es atacado por dictaduras tanto de derecha como de izquierda. En países donde no hay dictaduras abiertas y reconocidas, las concepciones de la libertad y el individualismo parecieran estar perdiendo su fuerza mágica; y la seguridad y la disciplina, el orden y la solidaridad, por transferencia social, van adquiriendo un poder mágico en vez de aquellas. Las condiciones concretas actuales que provocan el recurso a las dictaduras varían de país a país. Pero, el fenómeno está tan difundido que demanda una explicación generalizada. La más obvia es la virtual bancarrota y estado moribundo de un régimen dirigido a la ganancia privada y no sujeto a ningún control por (parte) de una reconocida autoridad colectiva.

26. Ni el pasado ni el presente aportan, entonces, ningún fundamento para esperar que el ajuste de la autoridad y la libertad, de la estabilidad y del cambio, vayan a alcanzarse siguiendo viejos caminos. La idea de que una solución pueda ser lograda alguna vez pudiera parecer a algunos romántica y utópica. Pero la más fantásticamente irrealista de todas las nociones es la creencia ampliamente prevalente de que podemos alcanzar una durable y estable autoridad empleando y reexhumando los medios institucionales empleados en el pasado; igualmente fantástica es la creencia de que la libertad de los individuos puede ser asegurada poniendo a los individuos unos contra otros en una lucha sin compasión por las posesiones materiales y el poder económico. El punto, a mi juicio, puede ser reducido a esta pregunta: ¿Existen posibilidades que no hayan sido aún intentadas en el amplio campo de las relaciones humanas, recursos que estén disponibles y que lleven consigo la promesa potencial de una aplicación exitosa?

#### IV

27. Al plantear esta cuestión soy consciente de que es casi inevitable que lo que hemos dicho acerca de la necesidad humana de algún tipo de autoridad colectiva que le dé a los individuos dirección en sus relaciones con los otros, y el apoyo que proviene de un sentido de solidaridad, aparecerá como siendo un alegato por el retorno a alguna clase de control social producido y perpetuado por medios institucionales externos. Si mi pregunta es tomada así, entonces la crítica que he hecho de la alianza que ha tenido lugar entre el principio de libertad individual, la iniciativa privada y (el espíritu de) empresa en materias económicas, necesariamente parecerá ser también simplemente un argumento por el control social mediante una economía planificada colectiva, planteado, por supuesto, con algún cambio en el vocabulario. Sin embargo, el argumento en realidad se proyecta en ambas direcciones. Indica que mientras movimientos en la dirección de una economía planificada colectiva, pueden curar los males que ahora estamos sufriendo, al final irán por el mismo camino que todos los intentos del pasado de organizar el poder de la autoridad, a menos que medios hasta aquí no tratados sean utilizados en una escala amplia y sistemática, para traer a la vida la deseada y deseable coordinación orgánica. De lo contrario nos encontraremos finalmente repitiendo, en un plano diferente, la vieja lucha entre la organización social y la libertad humana, con la oscilación de un principio al otro, que ha marcado de modo tan característico el pasado.

28. El recurso que todavía no ha sido probado en gran escala, en el amplio campo de las relaciones humanas sociales, es la utilización de la inteligencia organizada, de cuyos múltiples beneficios y valores tenemos sustancial y confiable evidencia en el campo más estrecho de la ciencia.

29. Dentro de un área limitada, la inteligencia colectiva que es ejemplificada en el crecimiento y aplicación del método científico, se ha hecho ya autoritativa. Tiene autoridad en el campo de las creencias acerca de la estructura de la naturaleza y es relevante para nuestra comprensión de los acontecimientos físicos. En una considerable medida, las mismas afirmaciones son verdaderas respecto de las creencias acerca de personajes y acontecimientos históricos -especialmente de aquellos que son suficientemente remotos de la época actual. Cuando nos volvemos hacia el lado práctico, vemos que el mismo método reina (de modo)

supremo en el control, y la guía de nuestros tratos activos con las cosas materiales y las energías físicas. En una amplia y significativa medida, la profecía baconiana de que el conocimiento es poder de control ha sido realizada en su particular, algo estrechamente circunscrita, área. Con toda seguridad, no puede decirse que la inteligencia, operando por medio de los métodos que constituyen la ciencia, haya ganado ya un indisputado derecho y autoridad para controlar las creencias, incluso en el restringido campo de la física. Pero la inteligencia organizada ha hecho un avance que es verdaderamente sorprendente, cuando consideramos el corto tiempo durante el cual ha funcionado y los poderosos enemigos contra los cuales ha tenido que abrirse camino: inercia, tradiciones y hábitos atrincherados en formas de vida institucional que resplandecen con el prestigio del tiempo, envueltas en el encanto de llamados a la imaginación, y coronados, múltiple y colectivamente, con un halo emocional hecho de los valores que los hombres más aprecian.

30. El registro de la lucha que se conoce bajo el nombre de “conflicto entre la ciencia y la religión”, o si lo desean, “conflicto entre la teología y la ciencia”, fue esencialmente un conflicto de demandas por ejercer la autoridad social. No fue sólo un conflicto entre dos conjuntos de creencias teóricas, sino entre dos alineamientos de fuerzas sociales -uno era viejo y tenía poder institucional que no vacilaba en utilizar, y otro que era nuevo y que aspiraba y luchaba por el reconocimiento en contra de gigantescas desventajas.

31. Lo pertinente aquí, que es profundamente significativo al tema de la relación entre autoridad colectiva y libertad, es que el progreso de la inteligencia, ejemplificado en esta historia sumaria del avance de la ciencia, exhibe una unión orgánica y efectiva. La ciencia ha hecho su camino liberando, no suprimiendo, los elementos de variación, de invención y de innovación, de nueva creación en los individuos. Es tan verdadero de la historia de la ciencia moderna como lo es de la historia de la pintura o de la música, que sus avances han sido iniciados por individuos que se liberaron de las ataduras de la tradición y la costumbre, cuando encontraron que ellas obstaculizaban sus poderes de reflexión, observación y construcción.

32. A pesar de que el desarrollo de la ciencia depende de la libre iniciativa, inventiva y empeño de los investigadores individuales, la autoridad de la ciencia se origina en y está basada, sobre la autoridad colectiva, cooperativamente organizada. Incluso cuando, temporalmente, las ideas aportadas por los individuos han divergido marcadamente de las opiniones recibidas, el método utilizado ha sido abierto y público, y ha sido exitoso y sólo puede serlo en cuanto ha tendido a producir acuerdo, unidad de creencia, entre todos aquellos que trabajan en el mismo campo. Cada investigador científico, incluso cuando se desvía del modo más amplio de las ideas corrientes, depende de los métodos y conclusiones que son una posesión común y no la propiedad privada, aunque todos los métodos y conclusiones puedan en algún momento haber sido inicialmente el producto de la invención privada. La contribución hecha por el investigador científico es probada y desarrollada colectivamente, y en la medida en que es cooperativamente confirmada, se hace parte del fondo común de la comunidad intelectual.

33. Uno puede muy fácilmente reconocer la diferencia entre el propósito y la operación del individuo libre en la esfera de la ciencia y en la actual empresa económica individualista, si se estira la imaginación hasta el punto de concebir a un investigador científico que adoptara los estándares del empresario. Imagínese un científico que dijera que sus conclusiones fueron científicas y, al decirlo, afirme que fueron también el producto de sus deseos y esfuerzos privados que lo aguijonearon a buscar su ventaja privada. La simple sugerencia de tal absurdo muestra vívidamente el vacío que separa las manifestaciones de la libertad individual en estas dos áreas de la actividad humana. La sugerencia pone en marcado relieve la clase de libertad individual que es apoyada por la autoridad orgánica colectiva que a su vez cambia y es estimulada a cambiar, y a desarrollarse, por medio de sus propias operaciones, por la autoridad de la cual depende.

34. La tesis de que la operación de la inteligencia cooperativa tal como es desplegada en la ciencia es un modelo de trabajo de la unión entre libertad y autoridad, no contradice el hecho de que el método ha operado hasta el presente en un área limitada y relativamente técnica; por el contrario, más bien enfatiza este hecho. Si el método de la inteligencia hubiera sido empleado en cualquier amplio campo en el área comprensiva y básica de las relaciones de los seres humanos unos con otros, en la vida social y en las instituciones, no habría ninguna necesidad presente para nuestro argumento. El contraste entre la restringida amplitud de su uso, y el rango posible de su aplicación a las relaciones humanas -políticas, económicas y morales-, es suficientemente destacado como para ser deprimente. Es este mismo contraste que sirve para definir el gran problema que se encuentra ante nosotros.

35. Ninguna consideración del problema es adecuada, si no se toma en cuenta un hecho acerca del desarrollo del movimiento individualista en la industria y en los negocios. Hay una premisa suprimida en todos los alegatos y razonamientos de la escuela individualista. Todos los cambios benéficos que se han producido son atribuidos al libre juego de los individuos buscando primariamente sus propias ganancias como individuos aislados. Pero en realidad, la totalidad del moderno desarrollo industrial es el fruto de las aplicaciones tecnológicas de la ciencia. En su mayoría, los cambios económicos de los siglos recientes han sido parásitos de los avances hechos en la ciencia natural. No hay un sólo proceso implicado en la producción y distribución de bienes que no sea dependiente de la utilización de resultados que son consecuencias del método de la inteligencia colectiva, orgánica, trabajando en matemáticas, física y química. Para decirlo derechamente, es una clara falsedad, que los defensores del régimen existente muestran como justificación para su continuación, que dichos avances se deban a la mera iniciativa y al (espíritu) emprendedor individualista. La verdad es que la iniciativa y el espíritu emprendedor individualistas han secuestrado y se han apropiado de los frutos de la inteligencia colectiva cooperativa. Sin la ayuda y apoyo de la inteligencia organizada ellas habrían sido impotentes –quizás incluso en aquellas actividades en las que se han mostrado como siendo socialmente más poderosas.

36. En suma, la gran debilidad del movimiento histórico que ha demandado para sí el nombre de liberalismo y que ha proclamado que su propósito operativo era la seguridad y la protección de la libertad; la gran debilidad de este movimiento ha sido su incapacidad para reconocer que la verdadera y última fuente del cambio ha sido, y es, la inteligencia corporativa encarnada en la ciencia. El principio, como ya lo he dicho, corta en dos sentidos. Mientras los intentos que ahora se están haciendo en la dirección del control social organizado y la economía planificada ignoren el rol de la inteligencia científica, mientras estos intentos dependan de y busquen el apoyo de cambios institucionales externos efectuados en su mayor parte por la fuerza, ellos sólo estarán volviendo a poner confianza en el método de la autoridad externa que siempre ha fallado en el pasado. Por un tiempo, mientras estén en necesidad de seguridad y de un sentido y un sentimiento de solidaridad, los hombres se someterán a este tipo de autoridad. Pero si la historia nos muestra algo, es que los factores variables en los individuos no pueden ser suprimidos permanentemente o erradicados completamente. El principio de la libertad individual expresado en el moderno movimiento individualista está profundamente enraizado en la constitución de los seres humanos. La verdad encarnada en él no puede morir, no importa cuanta fuerza se le aplique. La tragedia del movimiento es que concibió y ubicó mal la fuente y asiento de este principio de libertad. Pero el intento de desarraigar y eliminar este principio en representación de la garantía de seguridad y del logro de la solidaridad por medio de una autoridad externa, está condenado a una derrota final, sin que importe cuáles puedan ser sus victorias temporales.

37. No hay ninguna necesidad de insistir en los enormes obstáculos que se alzan en el camino de la extensión del control de la inteligencia organizada, desde su campo presente al más amplio campo de las relaciones humanas, operando por medio de la liberación de los poderes y capacidades individuales. El peso de la historia pasada está del lado de aquellos que son cínicos y pesimistas acerca de la posibilidad de alcanzar esta tarea humanamente deseable y necesaria. No anticipo que nunca aquella extensión será efectivamente actualizada. Pero sostengo que el problema de la relación entre autoridad y libertad, entre estabilidad y cambio, si es que puede ser resuelto, lo será de la manera indicada. La falla de otros métodos y el carácter desesperado de la situación presente será el acicate para que algunos hagan lo mejor con el fin de actualizar esta extensión. Ellos saben que afirmar, antes de intentarlo, que el éxito es imposible, es un modo de condenar a la humanidad a la fútil y destructiva oscilación entre el poder autoritativo y la libertad individual no regulada, a la cual podemos justamente atribuir la mayoría de las aflicciones y derrotas del pasado. Ellos son conscientes del lento proceso de la historia y del incalculable espacio de tiempo que la humanidad tiene por delante. Ellos no esperan ninguna rápida victoria en la ejecución de la más difícil tarea en la que los seres humanos hayan intentado poner sus corazones y mentes. Sostenidos, sin embargo, por la seguridad de que no importa cuán mínimo sea el efecto inmediato de sus esfuerzos, por medio de sus intentos, ellos están ejemplificando uno de los primeros principios del método de la inteligencia científica. Porque están proyectando experimentalmente sobre los acontecimientos una idea amplia y comprensiva por medio de métodos que corrigen y hacen madurar el método y la idea en el proceso mismo de intentarlo. El carácter desesperado de la situación misma no es para éstos sino un estímulo para perseverar en tan valeroso empeño.

## Notas

\* Este ensayo fue publicado por primera vez en 1936, en el Vol. 25, N° 11, de la revista norteamericana *Survey Graphic*, bajo el título de “Authority and Liberty”. Diez años más tarde apareció, en una versión más extensa, como capítulo 8 de la primera parte del libro *Problems of Men*, con el título menos apropiado de “Authority and Resistance to Social Change”. Existe una versión en español de esta obra, en traducción de Eduardo Prieto, bajo el título de **El Hombre y sus problemas**, que fuera publicada en 1952, por Editorial Paidós de Buenos Aires, siendo hoy, por tanto, absolutamente inencontrable. Hemos mantenido la división en cuatro partes, la cómoda numeración de los párrafos, y el título, todos de la edición original. Para una contextualización de las ideas aquí presentadas, puede verse, Hermes H. Benítez, “Individuo y comunidad en el pensamiento político y social de John Dewey”. *Revista Estudios Sociales*, No.79/ trimestre 1/ 1994, Santiago de Chile. Agradezco al Dr. Renato Cristi por haber puesto a mi disposición el texto original de este, actualmente, poco conocido, pero importante, ensayo de Dewey. (Nota del traductor, Hermes H. Benítez, Ph.D. Philosophy of Education, University of Alberta, Canadá. Traducción realizada especialmente para *Polis*).

\*\* Filósofo norteamericano (1859-1952), que realizó una extensa e influyente obra sobre filosofía política, teoría del conocimiento, filosofía de la educación y otros temas.